



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES (S)

FECHA DE NOTIFICACION

lunes, 05 de febrero de 2024

<p>se informa que mediante RESOLUCIONES CSJSAR 24-62, CSJSAR 24-92 y CSJSAR 24-101 de fechas 22, 29 de enero y 01 de febrero de 2024 el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER ordenó el cierre transitorio y la suspensión de reparto del Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Wilches, desde el día 22 de enero hasta el día 02 de febrero de 2024, y como consecuencia de la prórroga del cierre transitorio, los términos procesales se suspendieron hasta el día 02 de febrero de 2024, motivo por el cual los autos publicados en el estado # 002 de fecha 19 de enero de 2024 a partir de la fecha corren términos de ejecutoria.</p>			
	CSJSAR 24-62	VER	
	CSJSAR 24-92	VER	
	CSJSAR 24-101	VER	

EDWING MAURICIO SIERRA TAPIAS

SECRETARIO